



## **ACTA N° 70**

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 10 del martes 14 de junio de 2022, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor ALBERTO BUERES. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.*

### **CONSEJEROS PROFESORES**

Prof. Oscar Ameal  
Prof. Luis Mariano Genovesi  
Prof. Luis Niño  
Prof. Marcelo Gebhardt  
Prof. Raúl Gustavo Ferreyra  
Prof. Carlos Clerc  
Prof. Alejandro Argento

### **CONSEJEROS GRADUADOS**

Ab. Carlos Mas Velez  
Ab. Silvia Bianco  
Ab. Fabián Leonardi  
Ab. Ana F. Adelardi Miranda

### **CONSEJEROS ESTUDIANTILES**

Sr. Luis Rodrigo López Lage  
Sra. Eliana Gramajo.  
Sr. Joaquín Santos

### **CONSEJEROS AUSENTES**

Prof. Ernesto Marcer  
Prof. Leila Devia  
Prof. Gonzalo Álvarez  
Prof. Daniel Vítolo  
Prof. Alfredo Vítolo  
Ab. Fernando Muriel  
Sr. Mauro C. Vera  
Sra. María del Pilar Ciambiotti  
Sra. Yamila Paula Ramos López

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 10 del martes 14 de junio de 2022:*

**I**

**APERTURA DE LA SESION**

**Sr. Decano.-** Buenas tardes, señores consejeros: siendo las 19 y 10 del martes 14 de junio de 2022, doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo.

**II**

**CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**1**

**Informe y proyectos del señor Decano**

**Sr. Decano.-** En primer lugar, en Informe del Decano, quería pedirles que tengan a bien, por favor, hacer un minuto de silencio en homenaje a la memoria del profesor consulto de Historia del Derecho, Víctor Tau Anzoátegui, que ha fallecido hace tres o cuatro días.

- *Puestos de pie los presentes, se hace un minuto de silencio en homenaje a la memoria del profesor emérito, doctor Víctor Tau Anzoátegui.*

**Sr. Decano.-** Muchas gracias.

Continuamos con el Orden del Día.

**2**

**Peticiones particulares**

**Sr. Decano.-** Pasamos al punto PETICIONES PARTICULARES.

Tiene la palabra la consejera Gramajo.

**Sra. Gramajo.-** Buenas tardes, señor Decano; y a los señores y señoras consejeras.

En primer lugar, queremos felicitar a la docente Mary Beloff por el espacio que está ocupando ahora en la ONU, si no me equivoco. Estamos muy orgullosos de que una representante argentina, mujer, se encuentre en esos espacios de decisión tan importantes.

Por otro lado, también, queríamos manifestar nuestra abstención con respecto al curso intensivo de invierno. Motiva nuestra abstención el hecho de que, desde el claustro estudiantil por la mayoría y desde el Centro de Estudiantes, creemos que faltó mucho trabajo en el sentido de organizar mejor los horarios, la distribución. Hay muchos departamentos en los que hacen falta materias obligatorias.

De hecho, consideramos fundamental que siga persistiendo la cursada mixta, tanto la presencial como la virtual. Entonces, nos parecía que era un buen momento para poder seguir persistiendo en ese camino; pero no fue así, sino que ahora la cursada es ciento por ciento presencial.

Consideramos que faltaba mucho para seguir avanzando en ese sentido. Así que por eso es que desde la mayoría por el claustro de estudiantes nos abstenemos. Eso es lo que queríamos anunciar en esta mesa.

Muchas gracias.

**Sr. Decano.-** Mucha gracias, consejera. Tendremos en cuenta su abstención.

Tiene la palabra el consejero López Lage.

**Sr. López Lage.-** Muy buenas tardes a todos y a todas, consejeros, consejeras; señor Decano.

En primer lugar, quería aprovechar esta oportunidad para coincidir con la mayoría estudiantil en cuanto a la oferta de cursos intensivos de invierno; particularmente, respecto de la oferta del CPO.

Nosotros vemos que dentro de los departamentos como, por ejemplo Tributario y Notarial, no es existente la oferta, directamente, en el intensivo de invierno. Recordemos que en estos dos departamentos, a la hora de la distribución de la cursada, hay mucha dificultad en la carga horaria.

¿Por qué acentuamos la crítica en que tiene que haber oferta de cursos intensivos en estas dos orientaciones, que son Notarial y Tributario? Porque vemos que, dada la imposibilidad de cursada en distintos horarios durante el cuatrimestre, el intensivo sería algo que podría mejorar los tiempos de demora que, muchas veces, tienen los estudiantes que cursan estas orientaciones. Reitero: en el cuatrimestre faltan horarios de cursada en esas dos orientaciones; no puede ser inexistente la oferta de cursos del CPO en estos dos departamentos.

Posteriormente, en la orientación de Empresarial, dentro de las derivadas y obligatorias, solo se ofertaron dos puntos; más allá de las obligatorias de Constitucional, en que hay una ofertada. Por otro lado, dentro del Departamento de Derecho Laboral se ofertó solo una materia de cuatro puntos.

Respecto de esto, nuestra crítica más importante es que hay una disparidad en lo que es la oferta entre Privado, Público y las demás orientaciones. No queremos desmejorar esas ofertas sino mejorar las ofertas de Tributario, Notarial, Laboral y Empresarial.

Asimismo, quería comentar que nosotros, a diferencia de la mayoría estudiantil, vamos a votar a favor de los cursos intensivos de invierno porque queremos que los cursos intensivos de invierno se hagan. Vamos a votar a favor, pero con esta observación crítica en el sentido de que consideramos que se tiene que mejorar la oferta de cursos.

La observación, concretamente, es que no puede ser que haya una oferta de cursos que sea tan escasa o nula en el caso de estas orientaciones.

Por otro lado, también, queríamos aprovechar esta oportunidad para hacer una solicitud particular respecto de los becarios de esta Facultad.

Hace un mes, aproximadamente, salió una publicación en la página de la Facultad donde se solicitaba para, dentro de los departamentos, ocupar un cargo administrativo; esto, dirigido a becarios. Lo que vemos es que el estímulo asignado para ese becario, esa beca, era de 15.000 pesos: o sea, por debajo del salario mínimo, vital y móvil, que se fijó en casi 42.000 pesos; en lo proporcional. En este sentido, lo que vemos es que está demasiado atrasado este estímulo que se otorga a los becarios. Por ello, solicitamos el aumento del estímulo que se les otorga a los becarios. Sostenemos que 15.000 pesos no puede ser lo que estén recibiendo como estímulo para desarrollar las tareas de becarios que tranquilamente, hoy en la Facultad, funcionan como una pasantía.

Y hablando de las pasantías, también, mencionar que este Consejo Directivo, al día de hoy, va a aprobar diferentes convenios marco de pasantías, donde se establece que la asignación estímulo para aquellos estudiantes que desarrollen pasantías con instituciones, entidades o empresas, va a ser comparativa con el convenio colectivo de la actividad; o, si la ley de contrato de trabajo u otra norma establece algo salarial mejor, va a ser la opción mejor que sea para el estudiante. En este sentido, lo que vemos es que la Facultad debería acoplarse a lo que está resolviendo en los convenios marco de pasantías con respecto a los becarios. Debería ser establecido por el convenio de FATUN; y, en el caso de la escala salarial de los docentes de FATUN, establecido proporcionalmente. Está claro el tema de los salarios de los becarios. ¿Qué quiere decir esto? Establecer una equiparación.

Es por eso que desde *La Centeno* y desde la minoría estudiantil solicitamos en esta Petición Particular que el señor Decano revise esta situación y que se supere, en principio, el salario mínimo, vital y móvil, en cuanto a los becarios; y, por el otro lado, que se equipare proporcionalmente, como si fuera una pasantía, a los becarios, con la escala salarial del convenio de FATUN.

Tenemos claro que no es una pasantía la que se realiza, sino que es una beca; pero nos parece importante también señalar que, en la práctica, los becarios están muchas veces haciendo prácticas de pasantía. De hecho, esto es muy similar y es muy comparable con una pasantía. Dado que la Facultad tiene este criterio –que este Consejo Directivo tiene este criterio; y el Decano tiene este criterio–, debería coincidir dentro de lo que son los trabajadores y trabajadoras, en este caso, becarios de la Facultad.

Muchas gracias a todos y a todas.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejero: lo consideramos; lo tendremos presente.

Tiene la palabra la consejera Adelardi.

**Sra. Adelardi Miranda.-** Muchas gracias, señor Decano; buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, acompañar la petición formulada por la minoría estudiantil en cuanto a la jerarquización y reconocimiento de los niveles salariales adecuados para quienes prestan servicios en la Facultad.

En segundo término, aprovechar la noticia favorable para la Universidad de Buenos Aires sobre su nuevo reconocimiento en rankings mundiales. Quiero saludar tal logro y, también, en cuanto a lo que hace a la Facultad de Derecho y a su participación en este tipo de rankings – siempre es enojoso para quienes pensamos que, quizás, hay cosas que escapan a la parametrización y cuantitativas–, recordar que en el marco de la Facultad de Derecho muchas veces somos los auxiliares docentes quienes sostenemos cotidianamente un montón de las funciones que permiten, también, motorizar la Universidad y a la Facultad, y proyectarla en este tipo de rankings. Así que aprovechar la ocasión, también, para saludar a todos los trabajadores ad honorem, continuando con la línea de pensamiento del consejero preopinante, en esta ocasión del nuevo posicionamiento de la UBA.

En tercer lugar, expresar preocupación por las declaraciones realizadas por un titular de cátedra de Filosofía del Derecho realizadas en la Universidad de Chile, quien además desempeña un alto cargo en la Magistratura, en Corte Suprema de la Nación.

Distanciamos de la perspectiva que plantea dicho titular de cátedra en otro país en cuanto a consideraciones acerca del populismo, que consideramos bastante provocativas por, además, hacer alusión directa a una referente histórica muy importante para algunas personas que estamos aquí sentadas, por lo menos.

Así que distanciamos de esa perspectiva y manifestar la preocupación por el hecho de que nuestra Constitución nacional establece que el progreso económico debe realizarse con justicia social, que este suelo es para que todos los seres humanos de la Tierra que quieran habitarlo lo puedan hacer, y que muchas veces no son cuestiones de costos sino de distribución de la riqueza las que deben ser atendidas.

Nos preocupa muchísimo –y, en este sentido, creo manifestar la posición de otros consejeros seguramente, también; por lo menos, de a quienes representamos desde la minoría de graduados– que el sistema judicial tenga una perspectiva tan restrictiva en cuanto a la garantía de los derechos.

Asimismo, distanciamos como órgano directivo de esa perspectiva restrictiva sobre la garantía de los derechos.

Muchas gracias, señor Decano.

**Sr. Decano.-** Muchas gracias, consejera Adelardi: tomamos en consideración sus manifestaciones.

Tiene la palabra el consejero Niño.

**Sr. Niño.-** Buenas noches a todos: buenas noches, señor Decano; consejeras y consejeros

Adhiero a la preocupación que acaba de expresar la consejera Adelardi.

Realmente, considero que por ambas calidades –la de profesor de esta Facultad y la de miembro de la Corte Suprema de Justicia–, todo magistrado y todo académico debe ser muy cuidadoso con las palabras que pronuncia en cualquier foro público; y, en ese caso, realmente entiendo que vale que por lo menos tengamos en cuenta; que demos una alerta respecto de esta situación.

Porque, trasvasar conceptos que aparecen marcados ideológicamente, no creo que sea el mejor modo de honrar a la academia y a la magistratura.

**Sr. Decano.-** Muchas gracias, consejero Niño.

### **3**

## **Proyectos presentados**

– *No se producen manifestaciones.*

**4**

**Consideración del Acta N° 69**

– Sin observaciones, se vota y aprueba.

**5**

**Asuntos entrados pasados a comisión**

**Sr. Decano.-** Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados a comisión.

**Sra. Secretaria (Nonna).-** (Lee)

**ASUNTOS ENTRADOS A COMISIONES**  
**COMISIÓN DE ENSEÑANZA:**

1.- EX-2022-02345223- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 9982/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con el Congreso Judío Latinoamericano.
2.- EX-2022-02925719- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10122/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Acuerdo de Financiación en Pequeña Escala suscripto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
3.- EX-2022-03170213- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10098/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la Enmienda N° 3 al Contrato de Suma Alzada suscripto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
4.- EX-2022-02782007- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10040/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Pasantías entre la Facultad y Iveco Argentina S.A.
5.- EX-2022-02935389- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10041/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Pasantías entre la Facultad y Johnson & Johnson de Argentina S.A.C
6.- EX-2022-02908417-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10042/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina.
7.- EX-2022-02961018- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10093/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con el Instituto de Estudios Argentinos Asociación Civil.
8.- EX-2022-03129302- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10094/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.
9.- EX-2022-02961323- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10095/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Universidad de La Punta.
10.- EX-2022-030667273- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10096/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible.

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 14 de Junio de 2022**  
**Acta N° 70**

<b>11.- EX-2022-02412721- -UBA-DC#SADM_FDER</b>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 10097/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con el Poder Judicial de La Pampa.</p>
<b>12.- EX-2022-03173296- -UBA-DAPA#REC</b>	<p>El estudiante Teofilo J. MORENO URIBURU (DNI. 32.757.280) solicita la eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común, por ser egresado de la Universidad del Salvador con el título de Licenciado en Administración.</p>
<b>13.- EX-2022-03192339- -UBA-DTPER#SA_FDER</b>	<p>La estudiante Nora I. POLESHUK (DNI. 14.193.400) solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Luján.</p>
<b>14.- EX-2022-03050478- -UBA-DAPA#REC</b>	<p>El estudiante Nahuel LEJTMAN (DNI. 33.004.120) solicita la eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común, por ser egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, con el título de Profesor en Enseñanza Media y Superior en Historia.</p>
<b>15.- EX-2022-03142903- -UBA-DTID#SA_FDER</b>	<p>La Subsecretaria Académica eleva los Cursos de Invierno 2022 del Ciclo Profesional Orientado de la Carrera de Abogacía y los docentes a cargo del dictado de dichos cursos.</p>
<b>16.- EX-2022-02677378- -UBA-DTME#SADM_FDER</b>	<p>La estudiante María Victoria VELASCO (DNI. 30.939.755) solicita se tengan por aprobados los puntos que aborden los temas de Derecho Ambiental, de la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas; por los cursos aprobados en la Carrera de Abogacía en el área de Derecho Ambiental.</p>
<b>17.- EX-2022-02480536- -UBA-DAPA#REC</b>	<p>El estudiante Juan Leandro BOVERMAN CUCHER (DNI. 40.373.196) solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Cuyo.</p>
<b>18.- EX-2021-05621473- -UBA-DAPA#REC</b>	<p>El estudiante Juan Sebastián ANGEL (DNI. 41.188.899) solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional del Litoral.</p>
<b>19.- EX-2022-01628376- -UBA-DTPER#SA_FDER</b>	<p>La estudiante Francesca PALERMO (DNI. 42.750.319) solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Cuyo.</p>
<b>20.- EX-2022-00950490- -UBA-DAPA#REC</b>	<p>La estudiante Solcire Nahir CORONEL RIDOLFI (DNI. 41.366.031) solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Cuyo.</p>

**COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:**

<b>1.- EX-2022-03091666- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	<p>La Dirección de Posgrado eleva el pedido designación de autoridades de la Maestría en Derecho Privado de conformidad con la Resolución (CS) N° 8175/2013 (Director Honorífico de la Maestría: Dr. Alberto J. Bueres. Director: Dr. Sebastián Picasso).-</p>
<b>2.- EX-2022-03092287- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	<p>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho del Trabajo de fecha 29 de abril de 2022.-</p>
<b>3.- EX-2022-03092660- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	<p>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración, de fecha 14 de octubre de 2021.</p>
<b>4.- EX-2022-03093664- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	<p>El Departamento de Posgrado eleva la nota de la Dirección de la Carrera de Especialización en Derecho Penal por la cual se solicita la rectificación del dictamen del 23 de septiembre del 2021 y la Resol. (CD) 3273/22, corrección del DNI del alumno González, Pablo Hernán.</p>
<b>5.- EX-2022-03094749- -UBA-DTADR#SA_FDER</b>	<p>El Departamento de Posgrado eleva el Dictamen de la Carrera de Especialización en Ministerio Público de fecha 19 de mayo de 2022.-</p>

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 14 de Junio de 2022**  
**Acta N° 70**

6.- EX-2022-03145757- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho del Trabajo de fecha 17 de Mayo del 2022.-
7.- EX-2022-03147165- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de reconocimiento como equivalencias de materias cursadas en el marco de una materia cursada y aprobada en la Maestría en Políticas Públicas, en la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral, en la Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas, de la alumna Rocio SANCHO.-
8.- EX-2022-03148120- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública de fecha 29 de Abril del 2021.
9.- EX-2022-03148712- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Relaciones Internacionales de fecha 19 de mayo de 2022.-
10.- EX-2022-03226064- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva para su aprobación la Oferta complementaria de Programas de actualización en Asesoría Jurídica de Universidades, para el ciclo lectivo 2022.
11.- EX-2022-03225105- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el dictamen de la Carrera de Especialización en Derecho Penal de fecha 26 de Mayo de 2022.-
12.- EX-2022-03224712- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental de fecha 27 de agosto de 2021.-
13.- EX-2022-0322488- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental de fecha 9 de febrero de 2022.-
14.- EX-2022-0322551- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Derecho Constitucional de fecha 17 de Mayo de 2022.-

**COMISIÓN DE CONCURSOS:**

1.- EX- 2020-02012420- UBA-DC#SA_FDER	Concurso para proveer 3 cargos de Profesor Regular Titular, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.-
2.- EX-2021-04775770- UBA-DC#SA_FDER	Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto, en la asignatura "Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.-
3.- EX-2021-04775559- UBA-DC#SA_FDER	Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, en la asignatura "Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.-

**Sr. Decano.-** Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

**7**

**Despachos de comisiones**

**Sr. Decano.-** En primer lugar, corresponde considerar los dictámenes de la Comisión de Enseñanza, en bloque.

En consideración, en general, los despachos de la Comisión de Enseñanza. Cada consejero podrá hacer su apreciación o emitir su opinión sobre el particular.

Tiene la palabra la consejera Gramajo.

**Sra. Gramajo.-** Señor Decano: solicito que conste nuestra abstención –la mía y la del consejero Santos– en lo puntos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 20.

**Sr. Decano.-** Así constará, consejera Gramajo.

Tiene la palabra el consejero Argento.

**Sr. Argento.-** Señor Decano: solicito que conste que nos abstenemos en los puntos 1 a 11.

**Sr. Decano.-** Así constará, consejero Argento.

Tiene la palabra el consejero Niño.

**Sr. Niño.-** Señor Decano: solicito que queda constancia de mi abstención en el punto 1.

**Sr. Decano.-** Así constará, consejero Niño.

Si no se hace más uso de la palabra, pasamos a la votación.

- Sin más consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

**COMISIÓN DE ENSEÑANZA:**

1.- EX-2022-02345223- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 9982/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con el Congreso Judío Latinoamericano. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - F. Leonardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2022-02925719- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10122/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Acuerdo de Financiación en Pequeña Escala suscripto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - F. Leonardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2022-03170213- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10098/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la Enmienda N° 3 al Contrato de Suma Alzada suscripto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - F. Leonardi - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2022-02782007- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10040/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Pasantías entre la Facultad y Iveco Argentina S.A. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - F. Leonardi - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2022-02935389- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10041/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Pasantías entre la Facultad y Johnson & Johnson de Argentina S.A.C Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - F. Leonardi - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2022-02908417-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10042/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - F. Leonardi - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
7.- EX-2022-02961018- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10093/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con el Instituto de Estudios Argentinos Asociación Civil. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - F. Leonardi - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2022-03129302- -UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 10094/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - F. Leonardi - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 14 de Junio de 2022**  
**Acta N° 70**

<p><b>9.- EX-2022-02961323- -UBA-DC#SADM_FDER</b></p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 10095/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Universidad de La Punta.  Dictamen de la Comisión:  Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - F. Leonardi - J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>10.- EX-2022-030667273- -UBA-DC#SADM_FDER</b></p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 10096/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible.  Dictamen de la Comisión:  Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - F. Leonardi - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>11.- EX-2022-02412721- -UBA-DC#SADM_FDER</b></p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 10097/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con el Poder Judicial de La Pampa.  Dictamen de la Comisión:  Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - F. Leonardi - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>12.- EX-2022-03173296- -UBA-DAPA#REC</b></p>	<p>El estudiante Teofilo J. MORENO URIBURU (DNI. 32.757.280) solicita la eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común, por ser egresado de la Universidad del Salvador con el título de Licenciado en Administración.  Dictamen de la Comisión:  Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - A. Vitolo - F. Leonardi - J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>13.- EX-2022-03192339- -UBA-DTPER#SA_FDER</b></p>	<p>La estudiante Nora I. POLESHUK (DNI. 14.193.400) solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Luján.  Dictamen de la Comisión:  Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - A. Vitolo - F. Leonardi - J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>14.- EX-2022-03050478- -UBA-DAPA#REC</b></p>	<p>El estudiante Nahuel LEJTMAN (DNI. 33.004.120) solicita la eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común, por ser egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, con el título de Profesor en Enseñanza Media y Superior en Historia.  Dictamen de la Comisión:  Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - A. Vitolo - F. Leonardi - J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>15.- EX-2022-02677378- -UBA-DTME#SADM_FDER</b></p>	<p>La estudiante María Victoria VELASCO (DNI. 30.939.755) solicita se tengan por aprobados los puntos que aborden los temas de Derecho Ambiental, de la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas; por los cursos aprobados en la Carrera de Abogacía en el área de Derecho Ambiental.  Dictamen de la Comisión:  Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - A. Vitolo - F. Leonardi - J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>16.- EX-2022-02480536- -UBA-DAPA#REC</b></p>	<p>El estudiante Juan Leandro BOVERMAN CUCHER (DNI. 40.373.196) solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Cuyo.  Dictamen de la Comisión:  Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - A. Vitolo - F. Leonardi - J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>17.- EX-2021-05621473- -UBA-DAPA#REC</b></p>	<p>El estudiante Juan Sebastián ANGEL (DNI. 41.188.899) solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional del Litoral.  Dictamen de la Comisión:  Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - A. Vitolo - F. Leonardi - J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 14 de Junio de 2022**  
**Acta N° 70**

18.- EX-2022-01628376- -UBA-DTPER#SA_FDER	La estudiante Francesca PALERMO (DNI. 42.750.319) solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Cuyo. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - A. Vitolo - F. Leonardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
19.- EX-2022-00950490- -UBA-DAPA#REC	La estudiante Solcire Nahir CORONEL RIDOLFI (DNI. 41.366.031) solicita equivalencia de materias de la Universidad Nacional de Cuyo. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - A. Vitolo - F. Leonardi - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
20.- EX-2022-03142903- -UBA-DTID#SA_FDER	La Subsecretaria Académica eleva los Cursos de Invierno 2022 del Ciclo Profesional Orientado de la Carrera de Abogacía y los docentes a cargo del dictado de dichos cursos. Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - M. Genovesi - A. Vitolo - F. Leonardi - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

**Sr. Decano.-** Quedan probados, con las abstenciones manifestadas por los consejeros Gramajo, Santos, Argento y Niño.

Pasamos a considerar los despachos de la Comisión de Investigación y Posgrado.

- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

**COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:**

1.- EX-2022-03091666- -UBA-DTADR#SA_FDER	La Dirección de Posgrado eleva el pedido designación de autoridades de la Maestría en Derecho Privado de conformidad con la Resolución (CS) N° 8175/2013 (Director Honorífico de la Maestría: Dr. Alberto J. Bueres. Director: Dr. Sebastián Picasso).- Dictamen de la Comisión: Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2022-03092287- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho del Trabajo de fecha 29 de abril de 2022.- Dictamen de la Comisión: Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2022-03092660- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración, de fecha 14 de octubre de 2021. Dictamen de la Comisión: Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2022-03093664- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la nota de la Dirección de la Carrera de Especialización en Derecho Penal por la cual se solicita la rectificación del dictamen del 23 de septiembre del 2021 y la Resol. (CD) 3273/22, corrección del DNI del alumno González, Pablo Hernán. Dictamen de la Comisión: Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2022-03094749- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Dictamen de la Carrera de Especialización en Ministerio Público de fecha 19 de mayo de 2022.- Dictamen de la Comisión: Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano - J. Santos - R. Lopez Lage Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2022-03145757- -UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho del Trabajo de fecha 17 de Mayo del 2022.-

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 14 de Junio de 2022**  
**Acta N° 70**

	<p>Dictamen de la Comisión:  Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano – J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
7.- EX-2022-03147165- -UBA-DTADR#SA_FDER	<p>El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de reconocimiento como equivalencias de materias cursadas en el marco de una materia cursada y aprobada en la Maestría en Políticas Públicas, en la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral, en la Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas, de la alumna Rocío SANCHO.-  Dictamen de la Comisión:  Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano – J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
8.- EX-2022-03148120- -UBA-DTADR#SA_FDER	<p>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública de fecha 29 de Abril del 2021.  Dictamen de la Comisión:  Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano – J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
9.- EX-2022-03148712- -UBA-DTADR#SA_FDER	<p>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Relaciones Internacionales de fecha 19 de mayo de 2022.-  Dictamen de la Comisión:  Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano – J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
10.- EX-2022-03226064- -UBA-DTADR#SA_FDER	<p>El Departamento de Posgrado eleva para su aprobación la Oferta complementaria de Programas de actualización en Asesoría Jurídica de Universidades, para el ciclo lectivo 2022.  Dictamen de la Comisión:  Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano – J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
11.- EX-2022-03225105- -UBA-DTADR#SA_FDER	<p>El Departamento de Posgrado eleva el dictamen de la Carrera de Especialización en Derecho Penal de fecha 26 de Mayo de 2022.-  Dictamen de la Comisión:  Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano – J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
12.- EX-2022-03224712- -UBA-DTADR#SA_FDER	<p>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental de fecha 27 de agosto de 2021.-  Dictamen de la Comisión:  Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano – J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
13.- EX-2022-0322488- -UBA-DTADR#SA_FDER	<p>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental de fecha 9 de febrero de 2022.-  Dictamen de la Comisión:  Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano – J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
14.- EX-2022-0322551- -UBA-DTADR#SA_FDER	<p>El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Carrera de Especialización en Derecho Constitucional de fecha 17 de Mayo de 2022.-  Dictamen de la Comisión:  Fdo: M. Genovesi - L. Niño - D. Vitolo - E. Romano – J. Santos - R. Lopez Lage  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>

**Sr. Decano.-** Aprobados.

Pasamos, ahora, a considerar los dictámenes de la Comisión de Concursos.

En consideración.

Tiene la palabra la consejera Gramajo.

**Sra. Gramajo.-** Señor Decano: solicito que conste nuestra abstención respecto de los 3 puntos: la mía y la del consejero Santos.

**Sr. Decano.-** Así constará.

Tiene la palabra el consejero Argento.

**Sr. Argento.-** Señor Decano: solicito que conste nuestra abstención en los puntos 2 y 3.

**Sr. Decano.-** Los dos concursos de Derechos Reales.

Tiene la palabra el consejero López Lage.

**Sr. López Lage.-** Señor Decano: solicito que conste mi abstención en el punto 3.

**Sr. Decano.-** Así constará, señor consejero.

**Sr. Genovesi.-** Pido la palabra.

**Sr. Decano.-** Tiene la palabra el consejero Genovesi.

**Sr. Genovesi.-** Señor Decano: por un tema reglamentario respecto de los concursos, solicito que se deje constancia de los votos afirmativos.

**Sr. Decano.-** Así se hará.

- *Sin más consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:*

**COMISIÓN DE CONCURSOS:**

1.- EX- 2020-02012420- UBA-DC#SA_FDER	Concurso para proveer 3 cargos de Profesor Regular Titular, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.- Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - C. Clerc - G. Alvarez - C. Mas Velez - M. Vera - R. Lopez Lage. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2021-04775770- UBA-DC#SA_FDER	Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Adjunto, en la asignatura "Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.- Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - C. Clerc - G. Alvarez - C. Mas Velez - M. Vera - R. Lopez Lage. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2021-04775559- UBA-DC#SA_FDER	Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Adjunto, en la asignatura "Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.- Dictamen de la Comisión: Fdo: O. Ameal - C. Clerc - G. Alvarez - C. Mas Velez - M. Vera Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

**Sr. Decano.-** Los despachos de la Comisión de Concursos quedan aprobados de la siguiente manera: punto 1, 12 votos afirmativos; punto 2, 11 votos afirmativos; y punto 3, 10 votos afirmativos.

**II**

**FIN DE LA SESION**

**Sr. Decano.-** No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión siendo las 19 y 30. Buenas tardes y muchas gracias a todos ustedes por su presencia.

- **Son las 19 y 30.**